

CREDECOOP, R.L.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. Información general.

i. Domicilio y forma legal

La “Cooperativa de Ahorro y Crédito, para el Desarrollo, R.L., CREDECOOP, R.L. ”, es una entidad cooperativa que se constituye el 4 de noviembre de 1994, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Asociaciones Cooperativas No. 4179 del 22 de Agosto de 1968 y sus reformas y en los artículos 318 del Código de Trabajo y 74 de la Ley Orgánica del Ministerio de Trabajo y Bienestar Social. CREDECOOP, R.L. es una organización cooperativa de ahorro y crédito de responsabilidad limitada, de capital variable e ilimitado y de duración indefinida, que se encuentra bajo la supervisión de la Superintendencia General de Entidades Financieras. (SUGEF).

ii. País de Constitución

La cooperativa se constituyó y realiza operaciones en la República de Costa Rica, América Central. Su sede central se localiza en San Isidro de Pérez Zeledón, provincia de San José.

iii. Naturaleza de las operaciones y sus actividades principales.

CREDECOOP, R.L. realiza todas aquellas actividades de ahorro y crédito, con el fin de emprender los mejores servicios y el mayor beneficio para los asociados de la Cooperativa, procurando el mejoramiento económico y social de sus miembros. Asimismo fomenta el desarrollo agropecuario, industrial y agroindustrial de la región a través del ahorro y crédito. La cooperativa efectúa operaciones financieras de ahorro, captación y servicios.

iv. Nombre de la empresa controladora.

La cooperativa es una unidad económica independiente, y no pertenece a ningún conglomerado o grupo financiero.

v. Número de sucursales y agencias.

La cooperativa cuenta con una sucursal ubicada en la provincia de Cartago en el cantón de Turrialba. Además de dos ventanillas de servicio ubicadas, una en el Distrito de Daniel Flores y la otra ubicada en Distrito San Isidro.

vi. Número de cajeros automáticos bajo su control.

Aunque la cooperativa no tiene cajeros automáticos bajo su control, brinda servicios de tarjeta de débito, bajo convenio con el Banco Popular y Desarrollo Comunal, para la utilización de la Red de Cajeros de ese banco.

vii. Dirección del sitio Web.

La dirección electrónica o sitio Web de la cooperativa www.credecoop.fi.cr.

viii. Número de trabajadores al final del período.

El número de trabajadores de la cooperativa al final de período 2009 y 2008 es de 43 funcionarios, en ambos años.

2. Base de Preparación de los estados financieros y principales políticas contables.

i. Disposiciones generales.

Las políticas contables significativas observadas por CREDECOOP, R.L., durante el período que concluye el 31 de diciembre del 2009 y 2008, están de conformidad la **Normativa Contable Aplicable a los Entes Supervisados por SUGEF, SUGEVAL y SUPEN, y a los Emisores No Financieros** y demás Normas Nacionales contenidas en el Manual de Cuentas para el Sistema Financiero, la legislación aplicable, la reglamentación emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y otras disposiciones emitidas por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

Las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante IASB) son de aplicación por los entes supervisados, de conformidad con los textos vigentes al primero de enero del 2007, con excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa 34-2002. Las normas se aplican a partir de la fecha efectiva de vigencia, por lo que no se permite su adopción anticipada.

La emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (en adelante CONASSIF).

Algunas Normas contempladas por la Superintendencia General de Entidades Financieras, no se encuentran en concordancia con Normas Internacionales de Información Financiera:

Las diferencias más importantes en relación con las Normas Internacionales de Información Financiera, se detallan a continuación:

- **Clasificación de partidas de Estados Financieros.** Las cuales se clasifican de acuerdo con las disposiciones del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).
- **Registro de Estimaciones sobre los activos.** Estas partidas se determinan de acuerdo con parámetros preestablecidos en la normativa, aprobada por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y la SUGEF; la cual no

necesariamente podría no cumplir con Normas Internacionales de Información Financiera.

ii. Unidad monetaria y regulación cambiaria

Los registros de contabilidad y los estados financieros se expresan en colones costarricenses que es la moneda de curso legal en Costa Rica. Los activos y pasivos se expresan al tipo de cambio de referencia del último día hábil de cada mes, las diferencias cambiarias resultantes de dicha valuación y de las transacciones en moneda extranjera han sido cargadas a los resultados del período. Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, el tipo de cambio de referencia en el mercado cambiario es el siguiente:

	Por U.S. \$ 1,00	Valuación	
		<u>2.009</u>	<u>2.008</u>
Compra	¢	558,67	550,08
Venta	¢	571,81	560,85

El tipo de cambio de referencia para la compra y venta es fijado por el Banco Central de Costa Rica. A la fecha de emisión del dictamen de auditoría, el tipo de cambio para la venta se encontraba en ¢556,56.

iii. Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones se clasifican de acuerdo con la intención de tenencia, conforme las políticas de la entidad y conforme las normas de regulación en: a) negociables, b) disponibles para la venta y c) Mantenidas al Vencimiento. Dichas inversiones se registran y valúan según las siguientes normas:

Activo	Método
Negociables	Son aquellas inversiones que tienen un patrón de comportamiento consistente, en cuanto a negociar con ellas y generar ganancias, aprovechándose de las fluctuaciones en el precio o el margen de intermediación. Se registran al costo y se valúan al valor de realización o mercado. El ajuste por valuación en el precio de mercado se carga o acredita al estado de resultados del intermediario financiero.
Disponibles para la Venta	Son aquellas inversiones en valores cotizados en una bolsa de valores y que son mantenidos intencionalmente por la entidad financiera para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez, y que no se mantengan para negociación o se vayan a conservar hasta el vencimiento. Se registran al costo de negociación, y se valúan al valor de realización. El ajuste entre el valor contable y el valor de realización se carga o acredita contra una cuenta de patrimonial.
Mantenidas al Vencimiento	La categoría de valores mantenidos hasta el vencimiento se limita exclusivamente a valores de deuda. Se registran al costo y se valúan a su costo amortizado, solo si la entidad tiene la intención de mantenerlos hasta su

vencimiento y se cuenta además, con la capacidad financiera para hacerlo.

Las inversiones en instrumentos financieros de los entes supervisados deben ser clasificadas en la categoría de disponibles para la venta. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos financieros negociables. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión cerrados se deben clasificar como disponibles para la venta.

Los supervisados por SUGEVAL y SUGEF pueden clasificar otras inversiones en instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista una manifestación expresa de su intención para negociarlos en un plazo que no supere los noventa días contados a partir de la fecha de adquisición.

Independientemente de que los fondos se clasifiquen en disponibles para la venta o al vencimiento, la amortización de primas y descuentos debe realizarse por el método de interés efectivo. Las inversiones en valores y depósitos a plazo que no están inscritos en una bolsa de valores autorizada y que no están calificados por una agencia calificadora deben registrarse en la Clase “Activo”, Grupo “Código 130”, Nombre “Cartera de Créditos”.

La cooperativa tiene la política de registrar con base al principio de realización los intereses acumulados por cobrar inversiones en instrumentos financieros, y otros menores según lo establece el manual de cuentas para entidades financieras.

iv. Cartera de créditos y estimación por deterioro

En este grupo se registran los saldos del principal de los créditos y de conformidad con la 1-05, también se registran las inversiones en valores y depósitos a plazo que no están inscritos en una bolsa de valores autorizada y que no están calificados por una agencia calificadora. Dichas partidas se clasifican en créditos vigentes que son aquellos que se encuentran al día en el cumplimiento de pagos; en créditos vencidos que son aquellos créditos que se encuentran con atrasos en sus pagos y se clasifican bajo el concepto de mora legal; y en cobro judicial que son aquellos créditos que se encuentran en proceso de cobro judicial.

En este grupo se registran los saldos del principal de los créditos; y se clasifican en créditos vigentes que son aquellos que se encuentran al día en el cumplimiento de pagos; en créditos vencidos que son aquellos créditos que se encuentran con atrasos en sus pagos y se clasifican bajo el concepto de mora legal; y en cobro judicial que son aquellos créditos que se encuentran en proceso de cobro judicial.

La estimación por deterioro o incobrabilidad, se constituye con base en los resultados de la evaluación de cartera de crédito, con base a la normativa SUGEF 1-05, y sus reformas, con base a los siguientes parámetros:

Categoría de riesgo	Porcentaje de estimación
A1	0,5%
A2	2%

B1	5%
B2	10%
C1	25%
C2	50%
D	75%
E	100%

Como excepción para la categoría de riesgo E, la entidad con operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de Comportamiento de Pago Histórico está en Nivel 3, debe calcular el monto mínimo de la estimación para dichos deudores de acuerdo con el siguiente cuadro:

Mora en la entidad	Porcentaje de estimación
De 0 a 30 días	20%
De 31 a 60 días	50%
Más de 61 días	100%

La suma de las estimaciones para cada operación crediticia constituye la estimación estructural.

La cooperativa tiene la política de registrar con base al principio de realización los intereses acumulados por cobrar sobre cartera de créditos, y otros menores según lo establece el manual de cuentas para entidades financieras. Los intereses sobre préstamos se acumulan con un máximo de hasta 180 días de morosidad según lo establece la ley 7391 de regulación de la actividad de intermediación de las cooperativas de ahorro y crédito. Los intereses sobre créditos con más de ciento ochenta días de atraso, se registran en cuentas de orden y se registran como ingreso en los estados financieros, en el momento en que se recuperan.

v. Cuentas y comisiones por cobrar

Corresponde a cuentas pendientes de devengar por comisiones, u otros. Su realización se estima con base a su recuperabilidad y luego se considera la morosidad según la categoría de riesgos, establecida en la Normativa 1-05 de calificación de deudores.

vi. Bienes Realizables

Se registran al valor del principal del capital, más intereses corrientes y moratorios, seguros y gastos de administración derivados del crédito o cuenta por cobrar que se cancela. Se valúan al valor razonable, únicamente cuando este valor es menor al valor contable, o cuando no fueren vendidos en el plazo de dos años, contados desde la fecha de adquisición, de finalización o de su retiro del uso, registrando una estimación equivalente al 100% de su valor contable.

vii. Participaciones en el capital de otras empresas

Comprende las inversiones realizadas por la entidad en activos de capital, adquiridos con el propósito de tener participación patrimonial en otras entidades conforme con las disposiciones legales y reglamentarias aplicables. Se registran al costo de adquisición y se valúan bajo el método de participación cuando el porcentaje es mayor al 25% o se posee influencia significativa en la administración.

viii. Inmuebles, Mobiliario y Equipo en Uso y Depreciación acumulada

Comprende aquellos bienes que están destinados al uso de la misma, y se espera utilizar durante más de un período económico. Se registran al costo, más todos los gastos necesarios para tener el activo en el lugar en condiciones para su uso.

Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones menores se cargan a operaciones según se incurren, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan.

La depreciación se calcula y registra mensualmente, por el método de línea recta, las tasas utilizadas se aplican siguiendo lo dispuesto en ese sentido por la Administración Tributaria, excepto si un perito hubiese determinado que la vida útil técnica es menor a la vida útil restante determinada según los porcentajes aplicados a efectos tributarios. La depreciación se registra a las tasas necesarias para amortizar el costo, según su vida útil estimada (10 años para mobiliario y equipo, y 3 a 5 años para equipo de cómputo), y es computada por el método de línea recta.

La revaluación se debe realizar al menos cada cinco años por medio de un avalúo hecho por un profesional independiente, autorizado por el colegio respectivo.

La depreciación acumulada en la fecha de la revaluación de los bienes inmuebles debe ser reexpresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros neto del mismo sea igual a su importe revaluado. La depreciación de los inmuebles mobiliario y equipo comienza a calcularse a partir del mes siguiente al de incorporación.

La cooperativa realizó un avalúo al 31 de diciembre del 2007, por medio de perito debidamente autorizado, revaluando el costo y la depreciación acumulada respectiva.

ix. Otros activos – Gastos pagados por adelantado, diferidos e intangibles

Los gastos pagados por adelantado y diferidos se registran al costo y se amortizan según el periodo de realización por el método de línea recta.

Tras el reconocimiento inicial, los activos intangibles deben contabilizarse por su costo de adquisición menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas que les haya podido afectar.

Las aplicaciones automatizadas en uso deben ser amortizadas sistemáticamente por el método de línea recta, en el transcurso del período en que se espera que produzca

los beneficios económicos para la entidad, el cual no puede exceder de cinco años (5).

En caso de que el supervisado considere que el activo intangible debe ser amortizado en un plazo mayor al indicado, debe solicitar la autorización al respectivo órgano supervisor, debidamente justificada.

x. Tratamiento Contable del efecto del Impuesto sobre la Renta

Según lo dispuesto en el artículo 78 de la Ley de Asociaciones Cooperativas y Creación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo No. 4179 del 22 de agosto de 1968 y sus reformas, las cooperativas no están sujetas al pago del impuesto sobre la renta. Únicamente actúan como agentes de retención de terceros con relación al pago de salarios y distribución de excedentes a sus asociados y otros.

xi. Método de Contabilización de absorciones y fusiones

Durante el período no hubo absorciones y fusiones por parte de la cooperativa.

xii. Pasivos

Los pasivos se reconocen contablemente utilizando el método de la fecha de negociación, y se registrarán a su costo, determinado por el valor razonable de la contraprestación que se haya dado o que haya recibido a cambio de los mismos.

xiii. Provisiones y prestaciones Legales

Una provisión es reconocida en los estados financieros cuando la cooperativa adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. El valor estimado de esa provisión se ajusta a la fecha de los estados financieros afectando directamente los resultados de operación.

De acuerdo con la legislación laboral establecida en el Código de Trabajo de la República de Costa Rica, establece el pago de un auxilio de cesantía a los empleados, por interrupción laboral, ya sea por jubilación, muerte o despido sin justa causa. Esta cesantía se determina de acuerdo a la antigüedad del empleado y varía entre 19.5 días y 22 días por año laborado, hasta un máximo de ocho años. Para registrar esta obligación por prestaciones legales a favor de los empleados la entidad la reconoce mediante provisiones mensuales, sobre los sueldos pagados a los empleados de un 5.33%.

En febrero del 2000, se promulgo y publicó la Ley de Protección al Trabajador en Costa Rica, la cual contempla la transformación del auxilio de cesantía, así como la creación de un régimen obligatorio de pensiones complementarias, modificando varias disposiciones del Código de Trabajo. Según esa Ley, todo patrono público o privado en Costa Rica, deberá aportar un 3% (a partir de marzo del 2003), de los salarios pagados mensualmente de los trabajadores durante el tiempo que se mantenga la relación laboral. Tales aportes son recaudados por la Caja

Costarricense de Seguro Social (CCSS), y posteriormente trasladados a las entidades autorizadas por el trabajador.

xiv. Reservas patrimoniales y pasivos legales

Con base a la Ley de Asociaciones Cooperativas y/o los estatutos de CREDECOOP, R.L. se establece, que de los excedentes anualmente, deberán destinarse como mínimo un 10% para Reserva Legal, un 5% a la Reserva de Educación, un 6% a la Reserva de Bienestar Social, hasta un 2.5% como aporte a CENECOOP, y 2% como aporte para el CONACOOOP u otros organismos de integración cooperativa. Las cooperativas pueden crear otras reservas específicas por acuerdo de asamblea con el fin de fortalecer su patrimonio, por lo que se cuenta con una reserva de fortalecimiento patrimonial de un 15% sobre el excedente.

La cooperativa cuenta con otras reservas como lo son la reserva de fortalecimiento de Programas de Educación y Formación y Reserva de Capacitación, las cuales no han tenido movimiento en el período. Adicionalmente la reserva de Investigación y Desarrollo que aumenta con el 1% de los ingresos financieros de los créditos del período.

xv. Reconocimiento de Principales Ingresos y Gastos

- Los intereses sobre préstamos e inversiones se reconocen mensualmente con base en los saldos existentes al final de cada mes y de acuerdo con la tasa de interés pactada individualmente. Para los ingresos por intereses de crédito, la cooperativa registra, hasta un máximo de 180 días sobre aquellas operaciones morosas, como lo establece la ley y normativa correspondiente.
- Las comisiones sobre créditos se registran siguiendo la normativa correspondiente, según se indico en el apartado correspondiente de “Adopción gradual de normas internacionales de contabilidad. Los ingresos diferidos por comisiones se amortizan por el método de línea recta en función del período de vigencia de los créditos.
- Los gastos financieros se registran con base a su realización. Las comisiones por servicios se reconocen en el momento que se reciben.
-

xvi. Efectivo y equivalentes

Se considera como efectivo y equivalentes a efectivo el saldo del rubro de disponibilidades; los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, y negociables en una bolsa de valores regulada.

xvii. Estados de Flujo de Efectivo

El estado de flujo de efectivo se elabora con base en el método indirecto.

xviii. Políticas contables, cambios en estimaciones contables y errores

Para los entes supervisados por SUGEF, la política contable en materia de medición del riesgo de crédito de los deudores y determinación del monto de las estimaciones, se debe considerar como mínimo el Acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la Calificación de Deudores”. Los ajustes por cambios en la estimación sobre riesgo de crédito o errores en la aplicación de las políticas sobre esta materia, se deben registrar en el resultado del periodo.

Los errores fundamentales son aquellos cuya importancia es tal que ya no se puede considerar que los estados financieros de uno o más períodos anteriores sean fiables a la fecha de su emisión. La corrección de errores fundamentales que se relacione con periodos anteriores debe constituir un ajuste contra los saldos de utilidades acumuladas al inicio del periodo y se debe corregir la información retrospectiva para restaurar la comparabilidad, a menos que sea imposible llevar a cabo dicha comparación, para lo cual se deberá presentar una nota a los estados financieros declarando la imposibilidad de hacerlo.

No se debe considerar error fundamental las pérdidas o ganancias reconocidas como resultado del desenlace de una contingencia, que previamente no pudo ser estimada con suficiente fiabilidad, ni los cambios a las estimaciones contables, ni los ajustes indicados en el primer párrafo de este artículo.

Los errores aritméticos, errores al aplicar las políticas contables, problemas de interpretación de los hechos, fraudes u omisiones que afecten periodos anteriores y que no tengan un efecto significativo en los estados financieros se corrigen en los resultados del periodo en que fueron detectados.

El efecto “significativo” se determina conforme con el tamaño de la partida o error juzgado en las circunstancias particulares de la omisión o representación errónea y por la naturaleza de la partida o del error.

Cuando se realice un ajuste a las utilidades acumuladas iniciales como resultado de un error fundamental, la entidad debe remitir a la Superintendencia respectiva, en el plazo máximo de tres días hábiles posteriores a la realización del ajuste, una nota en donde explique la corrección realizada, el monto y los motivos que la justifican. Esta nota debe ser acompañada del criterio técnico emitido por los auditores externos en el cual justifique dicho ajuste, identificando claramente las referencias a los artículos o párrafos específicos definidos por esta Normativa y en las NIIF. La Superintendencia podrá requerir explicaciones y ajustes adicionales.

3. Notas sobre Composición de los Rubros de los Estados Financieros.

i. Disponibilidades

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008 el detalle de disponibilidades es el siguiente:

	<u>2.009</u>	<u>2.008</u>
Efectivo	¢ 4.936.368	4.827.162
Dinero en cajas y bóvedas	2.181.405	4.786.882
Efectivo en tránsito	2.754.963	40.280
Ctas ctes y dep. vista en entidades financ. del país	<u>504.078.370</u>	<u>399.870.853</u>
Ctas ctes y Dep. vista en Bcos Comerciales del Estado y bancos creados por leyes especiales	427.282.734	360.545.432
Ctas ctes y otras cuentas a la vista en entidades financieras privadas	<u>76.795.636</u>	<u>39.325.421</u>
	¢ <u>509.014.738</u>	<u>404.698.015</u>

ii. Inversiones en instrumentos financieros

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, el detalle de las inversiones en instrumentos financieros es el siguiente:

	<u>2.009</u>	<u>2.008</u>
INVERSIONES CUYO EMISOR ES DEL PAIS	¢ 4.291.821.068	3.089.445.067
Inversiones Disponibles Para La Venta	<u>3.630.487.656</u>	<u>2.440.598.541</u>
Instrumentos financieros del B.C.C.R. Recursos propios	734.475.288	400.000.000
Instrumentos financieros del sector público no financieros del país Recursos propios	148.105.652	134.197.517
Instrumentos financieros de entidades financieras del país Recursos propios	1.166.289.723	243.377.161
Instrumentos financieros del B.C.C.R Respaldo Reserva Liquidez	1.412.642.648	1.191.102.998
Instrumentos financieros en el sector público no financiero del país Respaldo Reserva liquidez	152.033.549	292.868.299
Instrumentos financieros en entidades financieras del país Respaldo Reserva Liquidez	16.940.796	179.052.566
Instrumentos Financieros Vencidos y Restringidos	<u>611.634.800</u>	<u>609.465.050</u>
Instrumentos financieros restringidos por operaciones de crédito	611.634.800	609.465.050
Cuentas y Productos Por Cobrar Asociados a Inversiones en Instrumentos Financieros	<u>49.698.612</u>	<u>39.381.476</u>
Productos por cobrar por inversiones disponibles para la venta	33.954.369	28.767.159
Productos por cobrar por inversiones en instrumentos financieros vencidos y restringidos	<u>15.744.243</u>	<u>10.614.317</u>
INVERSIONES CUYO EMISOR ES DEL EXTERIOR	¢ <u>0</u>	<u>0</u>
	<u>4.291.821.068</u>	<u>3.089.445.067</u>

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, las inversiones en instrumentos financieros consideradas como efectivo y equivalentes representan un monto de ¢2.025.975.579 y ¢613.377.161, respectivamente, como se detalla en la nota relativa a efectivo y equivalentes del estado de Flujos de Efectivo.

iii. Cartera de créditos

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, la composición de la cartera de créditos es la siguiente:

	<u>2.009</u>	<u>2.008</u>
Créditos vigentes	¢ 4.477.846.491	5.441.464.844
Préstamos con otros recursos vigentes	4.445.233.561	5.416.962.050
Tarjeta de crédito vigentes	24.612.930	21.502.794
Otros créditos vigentes	8.000.000	3.000.000
Créditos vencidos	3.367.047.601	2.994.244.078
Préstamos con otros recursos vencidos	3.359.683.330	2.987.730.265
Tarjeta de crédito vencidas	7.364.271	6.513.813
Créditos en cobro judicial	324.535.889	122.367.778
Préstamos con otros recursos en cobro judicial	324.535.889	121.968.953
Tarjeta de crédito en cobro judicial	0	398.825
Cuentas y Productos Por Cobrar Asociados a Cartera De Créditos	249.936.342	218.414.441
Productos por cobrar asociados a cartera de créditos	249.936.342	218.414.441
	8.419.366.323	8.776.491.141
Estimación por deterioro de la cartera de créditos	(271.082.315)	(250.078.767)
	¢ <u>8.148.284.008</u>	<u>8.526.412.374</u>

Una de las principales actividades de CREDECOOP, R.L., es la colocación de créditos a sus asociados. Los préstamos por cobrar están respaldados por documentos legales tales como: hipotecas, pagarés, prendas y otros documentos.

Los plazos de vencimiento de estos préstamos son variables y se amortizan con base en abonos, en función de liquidación de la producción de caña, café y otras actividades complementarias, para estos créditos, los períodos de recuperación son variables y van desde abonos mensuales, hasta anuales. Los préstamos por cobrar devengan intereses variados, con tasas ajustables a las condiciones del mercado. Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, se presenta el siguiente detalle por origen de la cartera de créditos:

	<u>2.009</u>	<u>2.008</u>
Cartera de créditos originada por la entidad	¢ 8.169.429.981	¢ 8.558.076.700
Cartera de créditos comprada por la entidad	0	0
	¢ <u>8.169.429.981</u>	¢ <u>8.558.076.700</u>

La estimación para incobrables, se determina con base a la clasificación de categoría de riesgo, con base a la SUGEF 1-05 y sus reformas. La cuenta de estimación para incobrables presenta el siguiente movimiento en el período económico 2009 y 2008:

	<u>2.009</u>	<u>2.008</u>
Estimación para créditos incobrables		
Saldo al inicio	¢ 154.308.104	101.646.685
Más o (menos):		
Estimación cargada a resultados	89.200.000	55.750.000

Estimación cargada por créditos insolutos	(4.934.359)	(3.088.581)
Transferida de estimación de cuentas por cobrar	11.505.022	0
Saldo al final del año anterior	250.078.767	154.308.104
Más o (menos):		
Estimación cargada a resultados año examinado	101.533.572	89.200.000
Estimación cargada por créditos insolutos o castigados	(80.530.024)	(4.934.359)
Transferida de estimación de cuentas por cobrar	0	11.505.022
Saldo al final del año examinado	¢ 271.082.315	250.078.767

La cooperativa presenta los siguientes grados de concentración sobre su cartera de crédito:

Concentración de cartera por tipo de garantía al 31 de diciembre del 2009 y 2008:

Garantizadas por	Composición	<u>2.009</u>	Composición	<u>2.008</u>
		Monto		Monto
Certificados de inversión	0,60% ¢	48.997.758	0,85%	72.865.771
Prendaria	0,00%	0	9,28%	794.265.016
Hipotecaria	90,79%	7.417.402.999	89,54%	7.662.530.480
Fiduciaria	8,61%	703.029.224	0,33%	28.415.433
	<u>100,00% ¢</u>	<u>8.169.429.981</u>	<u>100,00%</u>	<u>8.558.076.700</u>

Concentración de la cartera por actividad económica al 31 de diciembre del 2009 y 2008:

Actividad económica	Composición	<u>2.009</u>	Composición	<u>2.008</u>
		Monto		Monto
Agricultura	9,79%	799.686.727	25,36%	2.169.398.820
Ganadería	0,00%	0	11,51%	985.449.473
Comercio	58,56%	4.783.963.534	31,21%	2.670.632.491
Vivienda y construcción	14,11%	1.152.491.313	14,81%	1.267.045.633
Financiero (Ahorro y Crédito)	0,10%	8.000.000	0,04%	3.000.000
Personales	17,44%	1.425.288.407	17,09%	1.462.550.283
	<u>100,00% ¢</u>	<u>8.169.429.981</u>	<u>100,02% ¢</u>	<u>8.558.076.700</u>

La siguiente es la morosidad de la cartera de créditos al 31 de diciembre del 2009 y 2008:

	Composición	<u>2.009</u>
		Principal
Al día	54.81%	4,477,846,491
de 1 a 30 días	25.75%	2,103,281,934

de 31 a 60 días	10.61%	866,721,119
de 61 a 90 días	2.82%	230,303,054
de 91 a 120 días	0.84%	68,557,520
de 121 a 180 días	0.93%	75,800,051
Más de 180 días	0.27%	22,383,923
Cobro judicial	3.97%	324,535,889
Totales	100,00%	¢ 8.169.429.981

	Composición	<u>2.008</u> Principal
Al día	63.58%	5,441,464,844
de 1 a 30 días	19.16%	1,639,994,042
de 31 a 60 días	7.67%	656,140,264
de 61 a 90 días	7.56%	647,273,742
de 91 a 120 días	0.48%	41,503,450
de 121 a 180 días	0.06%	4,950,880
Más de 180 días	0.05%	4,381,700
Cobro judicial	1.43%	122.367.778
Totales	100,00%	¢ 8.558.076.700

La siguiente es la concentración de la cartera en deudores individuales y por al 31 de diciembre del 2009 y 2008:

Rangos de Clase	Número de Concentraciones	<u>2.009</u> Principal
De 0 hasta ¢155.703.843	2.129 ¢	7.105.301.249
De ¢155.703.843 en adelante	5	1.064.128.732
	2.134 ¢	8.169.429.981
Rangos de Clase	Número de Concentraciones	<u>2.008</u> Principal
De 0 hasta ¢141.471.715	2.395	6.629.063.935
De ¢141.471.715 en adelante	10	1.929.012.765
	2.405 ¢	8.558.076.700

Monto y número de préstamos sin acumulación de intereses al 31 de diciembre del 2009 y 2008:

	<u>2.009</u>	<u>2.008</u>
Monto de los préstamos	¢ 346.219.469	90.481.455
Número de los préstamos	24	58

Monto, número y porcentaje del total de préstamos en proceso de cobro judicial al 31 de diciembre del 2009 y 2008:

		<u>2.009</u>	<u>2.008</u>
Monto de operaciones en cobro judicial	¢	324.535.889	122.367.778
Número de Préstamos en cobro judicial		25	84
Porcentaje sobre cartera de créditos		3,97%	1,43%

iv. Cuentas y comisiones por cobrar:

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, las cuentas y comisiones por cobrar se detallan así:

		<u>2.009</u>	<u>2.008</u>
Otras cuentas por cobrar diversas	¢	<u>86.904.359</u>	<u>86.965.192</u>
Comisiones por cobrar		0	60.833
Otras cuentas por cobrar		<u>86.904.359</u>	<u>86.904.359</u>
Sub-total otras cuentas por cobrar		146.818.366	86.965.192
Estimación deterioro cuentas y comisiones por cobrar		<u>(2.062.344)</u>	<u>(2.062.344)</u>
	¢	<u><u>144.756.022</u></u>	<u><u>84.902.848</u></u>

v. Bienes realizables:

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, corresponde a bienes que la cooperativa se ha adjudicado, en liquidación de operaciones de créditos con asociados según se detalla a continuación:

		<u>2.008</u>	<u>2.007</u>
Bienes realizables	¢	<u>668.029.601</u>	<u>593.251.588</u>
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		<u>668.029.601</u>	<u>593.251.588</u>
Bienes inmuebles adquiridos en recuperación de créditos		<u>668.029.601</u>	<u>593.251.588</u>
Recibidos en dación de pago		650.169.353	5.053.848
Adjudicados en remate judicial		<u>17.860.248</u>	<u>0</u>
Estimación por deterioro de bienes realizables		<u>(13.000.000)</u>	<u>0</u>
	¢	<u><u>655.029.601</u></u>	<u><u>593.251.588</u></u>

vi. Inmuebles, mobiliario y equipo en uso, neto:

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, inmuebles, mobiliario y equipo en uso, neto se detalla de la siguiente manera:

	<u>31 dic.</u>		<u>Venta y/o</u>	<u>31 dic.</u>
Costo y revaluación	<u>2.008</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiros</u>	<u>2.009</u>
Costo de terrenos	108.000.000	0	0	108.000.000
Revaluación de terrenos	162.210.000	0	0	162.210.000
Costo de edificios e instalaciones	255.000.000	0	0	255.000.000
Revaluación de edificios e instalaciones	22.493.097	0	1.312.097	21.181.000
Equipos y mobiliario	87.224.472	2.574.580	373.785	89.425.267

Equipos de computación	75.357.486	2.135.934	0	77.493.420
Vehículos	15.051.849	0	0	15.051.849
	725.336.904	4.710.514	1.685.882	728.361.536
Depreciación acumulada	125.264.402	23.470.149	1.685.882	147.048.669
	600.072.502	¢ (18.759.635)	0	581.312.867

2008

	31 dic. 2.007	Adiciones	Venta y/o Retiros	31 dic. 2.008
Costo de terrenos	108.000.000	0	0	108.000.000
Revaluación de terrenos	162.210.000	0	0	162.210.000
Costo de edificios e instalaciones	255.000.000	0	0	255.000.000
Revaluación de edificios e instalaciones	22.493.097	0	0	22.493.097
Equipos y mobiliario	54.974.400	32.785.719	535.647	87.224.472
Equipos de computación	62.308.838	13.048.648	0	75.357.486
Vehículos	15.051.849	0	0	15.051.849
	680.038.184	45.834.367	535.647	725.336.904
Depreciación acumulada	102.179.544	23.620.505	535.647	125.264.402
	577.858.640	¢ 22.213.862	0	600.072.502

vii. Obligaciones con el público:

Los depósitos de clientes a la vista y a plazo se presentan por número de clientes y monto acumulado, se detalla a continuación:

	Número de clientes	2.009 Monto	Número de clientes	2.008 Monto
Depósitos a la vista				
Depósitos del público	12.654	3.297.941.080	10.503	2.808.543.922
Depósitos restringidos e inactivos	6.138	141.799.076	6.921	152.738.743
	18.792	3.439.740.156	17.424	2.961.282.665
Depósitos a Plazo				
Depósitos del público	1.150	5.027.550.010	1.148	4.773.018.443
Depósitos restringidos e inactivos	45	54.400.340	61	69.865.771
	1.195	5.081.950.350	1.209	4.842.884.214
Cargos financieros por pagar		76.020.747		49.894.941
	19.987	¢ 8.597.711.253	18.633	¢ 7.854.061.820

viii. Obligaciones con entidades:

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008 el detalle de las obligaciones con entidades financieras es el siguiente:

	2.009	2.008
Obligaciones con Entidades no financieras	¢ <u>1.661.699.800</u>	<u>1.777.175.890</u>
Financiamientos de entidades no financieras del país	<u>1.661.699.800</u>	<u>1.777.175.890</u>
Infocoop	<u>1.661.699.800</u>	<u>1.777.175.890</u>
Cargos Por Pagar por Obligaciones con Entidades Financieras y no Financieras	<u>7.400.989</u>	<u>8.401.060</u>
Cargos por pagar por obligaciones con entidades financieras y no financieras	<u>7.400.989</u>	<u>8.401.060</u>
	¢ <u><u>1.669.100.789</u></u>	<u><u>1.785.576.950</u></u>

ix. Otras cuentas por pagar y provisiones:

El saldo al 31 de diciembre del 2009 y 2008, las otras cuentas por pagar y provisiones se detallan así:

	2.009	2.008
Cuentas y comisiones por pagar diversas	¢ <u>193.919.791</u>	<u>107.499.625</u>
Aportaciones laborales retenidas por pagar	4.988.261	4.749.908
Remuneraciones por pagar	12.266.780	7.120.773
Dividendos por pagar	31.704.244	25.107.191
Participaciones sobre la utilidad o excedente	25.943.555	27.752.733
Comisiones por pagar operaciones cambio y arbitraje de divisas	692.441	744.655
Otras cuentas y comisiones por pagar	<u>118.324.510</u>	<u>42.024.365</u>
Provisiones	<u>347.906.733</u>	<u>275.527.776</u>
Provisiones para obligaciones patronales	73.234.704	63.880.618
Otras provisiones	<u>274.672.029</u>	<u>211.647.158</u>
	¢ <u><u>541.826.524</u></u>	<u><u>383.027.401</u></u>

x. Capital social:

Corresponde a aportaciones de capital pagadas por los asociados, las cuales están reguladas por la Ley de Asociaciones Cooperativa y el estatuto de la cooperativa y tiene como característica que es variable e ilimitado. Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, el capital social cooperativo se compone de la siguiente forma:

	2.009	2.008
Capital pagado		
Capital Social Cooperativo	¢ <u>2.098.169.854</u>	<u>1.911.133.615</u>

xi. Reservas patrimoniales:

El saldo al 31 de diciembre del 2009 y 2008, las reservas legales y estatutarias se detallan así:

	<u>2.009</u>	<u>2.008</u>
Reserva legal	¢ 242.337.662	211.217.166
Otras reservas obligatorias	<u>269.354.501</u>	<u>269.242.845</u>
Educación	206.765.943	180.200.746
Bienestar social	<u>62.588.558</u>	<u>89.042.099</u>
Otras reservas voluntarias	<u>504.214.836</u>	<u>437.840.676</u>
Reserva de fortalecimiento patrimonial	392.547.622	345.866.876
Fortalecimiento de programas de Educ. y Formac.	18.132.307	18.132.307
Reserva de Investigación y Desarrollo	84.743.514	65.050.100
Reserva de Capacitación	<u>8.791.393</u>	<u>8.791.393</u>
	¢ <u>1.015.906.999</u>	<u>918.300.687</u>

xii. Contingencias, Fideicomisos y Otras Cuentas de Orden:

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008 las cuentas de contingencias, fideicomisos y otras cuentas de orden se detallan de la siguiente manera:

	<u>2.009</u>	<u>2.008</u>
Cuentas Contingentes deudoras	¢ <u>163.633.501</u>	<u>161.080.504</u>
Líneas de crédito de utilización automática	65.193.067	68.717.133
Créditos pendientes de desembolsar	<u>98.440.434</u>	<u>92.363.371</u>
	<u>163.633.501</u>	<u>161.080.504</u>
Otras Cuentas de Orden por Cuenta Propia Deudoras	<u>30.418.327.735</u>	<u>7.810.759.668</u>
Garantías recibidas en poder de la entidad	<u>30.225.527.909</u>	<u>1.965.413.488</u>
Garantías prendarias	0	1.736.279.685
Otras garantías recibidas en poder de la entidad	30.225.527.909	229.133.802
Garantías recibidas en poder de terceros	<u>0</u>	<u>5.765.121.044</u>
Garantías hipotecarias	0	5.765.121.044
Cuentas castigadas	<u>155.233.718</u>	<u>73.447.059</u>
Créditos liquidados	134.528.976	52.742.317
Inversiones castigadas	20.704.742	20.704.742
Productos en suspenso	<u>37.566.108</u>	<u>6.778.078</u>
Cuenta de Orden por Cuenta de Terceros Deudoras	<u>765.181.953</u>	<u>115.568.586</u>
Bienes y Valores en Custodia por Cuenta de Terceros	<u>765.181.953</u>	<u>115.568.586</u>
Administración de comisiones de confianza	<u>765.181.953</u>	<u>115.568.586</u>
	¢ <u>31.183.509.688</u>	<u>7.926.328.254</u>

xiii. Ingresos financieros:

El saldo al 31 de diciembre del 2009 y 2008, los ingresos financieros se detallan así:

	<u>2.009</u>	<u>2.008</u>
Ingresos Financieros por Disponibilidades	¢ <u>1.343.853</u>	<u>15.474.370</u>

Productos por dep. vista en entidades financieras del país	1.343.853	15.474.370
Ingresos Financ. Inversiones Instrumentos Financieros	<u>255.700.194</u>	<u>231.600.342</u>
Productos por inversiones en instrumentos financieros disponibles para la venta	189.777.613	133.677.221
Productos por inversiones en instrumentos financieros mantenidos hasta el vencimiento	14.367.649	60.633.583
Productos por inversiones en instrumentos financieros vencidos y restringidos	51.554.932	37.289.539
Productos por Cartera de Crédito Vigente	<u>1.470.990.448</u>	<u>1.428.465.132</u>
Productos por préstamos con otros recursos	1.460.319.902	1.381.390.271
Productos por tarjetas de crédito	9.922.741	4.908.642
Productos por otros créditos	747.805	42.166.219
Productos Cartera Créditos Vencida y en Cobro Judicial	<u>0</u>	<u>25.408</u>
Productos por préstamos con otros recursos	0	25.408
Ganancias Diferencial Cambiario y Unidades de Desarrollo	<u>209.772.488</u>	<u>224.365.604</u>
Diferencias de cambio por obligaciones con el público.	70.266.617	8.504.331
Diferencias de cambio por disponibilidades.	21.073.913	14.124.263
Diferencias de cambio por inversiones en instrumentos financieros	82.167.119	165.545.161
Diferencias de cambio por créditos vigentes.	35.372.166	32.663.837
Diferencias de cambio por cuentas y comisiones por cobrar	892.673	3.528.012
Otros Ingresos Financieros	<u>30.877.658</u>	<u>26.517.748</u>
Comisiones por líneas de crédito	17.150.550	23.020.727
Ganancia realizada en instrumentos financieros disponibles para la venta	13.115.601	2.852.670
Otros ingresos financieros diversos	611.507	644.351
	<u>¢ 1.968.684.641</u>	<u>1.926.448.604</u>

xiv. Gastos financieros:

El saldo al 31 de diciembre del 2009 y 2008, los gastos financieros se detallan así:

	<u>2.009</u>	<u>2.008</u>
Gastos Financieros por Obligaciones con el Público	<u>¢ 565.410.734</u>	<u>453.305.617</u>
Gastos por captaciones a la vista	43.741.999	77.099.979
Gastos por captaciones a plazo	521.668.735	376.205.638
Gastos Financieros por Oblig. Entidades Financieras	<u>206.117.155</u>	<u>172.381.198</u>
Gastos por Obligaciones con entidades no financieras	206.117.155	172.381.198
Pérdidas Diferencial Cambiario y Unidades de Desarrollo	<u>199.543.173</u>	<u>178.354.088</u>
Diferencias de cambio por obligaciones con el público	83.944.673	85.595.293
Diferencias de cambio por otras obligaciones financieras	0	2.660
Diferencias de cambio por otras ctas por pagar y provisiones.	1.392.030	4.274.771
Diferencias de cambio por disponibilidades.	12.173.010	7.022.127
Diferencias de cambio por inversiones en instrumentos financieros.	69.106.376	55.009.795
Diferencias de cambio por créditos vigentes.	32.496.838	25.100.035

Diferencias de cambio por cuentas y comisiones por cobrar	430.246	1.349.407
Otros Gastos Financieros	<u>138.657.813</u>	<u>119.823.186</u>
Comisiones por líneas de crédito obtenidas	0	876.551
Pérdida realizada en instrumentos financieros disponibles para la venta	1.623.605	1.570.345
Otros gastos financieros diversos	<u>137.034.208</u>	<u>117.376.290</u>
	<u>¢ 1.109.728.875</u>	<u>923.864.089</u>

xv. Gastos administrativos

El saldo al 31 de diciembre del 2009 y 2008, los gastos administrativos se detallan así:

	<u>2.009</u>	<u>2.008</u>
Gastos de personal	¢ 286.310.598	289.350.870
Gastos servicios externos	13.350.217	8.701.429
Gastos de movilidad y comunicaciones	9.556.396	10.951.939
Gastos de infraestructura	33.196.714	33.730.015
Gastos generales	<u>77.195.000</u>	<u>75.590.081</u>
	<u>¢ 419.608.925</u>	<u>418.324.334</u>

xvi. Participación y reservas sobre el excedente

El cálculo sobre las participaciones del excedente del período 2009 y 2008, se calcula con base a lo establecido en el artículo 80 de la Ley de Asociaciones Cooperativas y se detalla así:

	<u>2.009</u>	<u>2.008</u>
Resultado Oper. Neto antes Impuestos y Participaciones sobre el excedente	¢ 311.204.965	463.736.093
Reservas legales y estatutarias		
Legal (10%)	31.120.497	46.373.609
Educación (5%)	15.560.248	23.186.805
Bienestar social (6%)	18.672.298	27.824.166
Fortalecimiento patrimonial (15%)	<u>46.680.745</u>	<u>69.560.414</u>
Total reservas legales y estatutarias	<u>112.033.787</u>	<u>166.944.993</u>
Pasivos legales		
CENECOOP (2,5%)	¢ 7.780.124	11.593.402
Coonacoop y Otros Organismos de Integración (2%)	<u>6.224.099</u>	<u>9.274.722</u>
Total pasivos legales	<u>14.004.223</u>	<u>20.868.124</u>
Total participaciones sobre el excedente	<u>126.038.011</u>	<u>187.813.118</u>
Excedente a distribuir	<u>¢ 185.166.954</u>	<u>275.922.975</u>

xvii. Estado de flujos de efectivo

a. Efectivo y equivalentes de efectivo

Se considera como efectivo y equivalentes a efectivo el saldo del rubro de disponibilidades; los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, y negociables en una bolsa de valores regulada. El análisis de los saldos iniciales y finales, que figuran en el estado de flujo de efectivo es como sigue:

	<u>2.009</u>	<u>2.008</u>
Disponibilidades	¢ 509.014.738	404.698.015
Inversiones en instrumentos financieros		
Disponibles para la venta	2.025.975.579	613.377.161
Inversiones en instrumentos financieros	2.025.975.579	613.377.161
Total efectivo y equivalentes	¢ <u>2.534.990.317</u>	<u>1.018.075.176</u>

xviii. Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, se detallan los siguientes activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones:

<u>Activo restringido</u>	<u>Importe</u>		<u>Causa de restricción</u>
	<u>2.009</u>	<u>2.008</u>	
Inversiones en valores y depósitos	1.581.616.993	1.663.023.864	Reserva de liquidez
Inversiones en valores y depósitos	614.428.150	609.465.050	Garantía de obligaciones

xix. Posición monetaria en moneda extranjera:

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, la posición monetaria de los activos y pasivos y su criterio de valuación se muestran a continuación:

<u>Concepto</u>	<u>Criterio de Valuación</u>	<u>2.009</u>	<u>2.008</u>
Disponibilidades	Tipo cambio compra	\$ 186.494	126.631
Inversiones en valores y depósitos	Tipo cambio compra	1.629.731	1.595.969
Cartera de Créditos	Tipo cambio compra	1.269.558	1.259.456
Otras cuentas por cobrar	Tipo cambio compra	65.888	47.460
Saldo activo en dólares		\$ <u>3.151.671</u>	<u>3.029.516</u>
Obligaciones con el Público	Tipo cambio compra	1.989.938	2.046.336
Total Pasivo en dólares		<u>1.989.938</u>	<u>2.046.336</u>
Posición monetaria		\$ <u>1.161.733</u>	<u>983.180</u>

El tipo de cambio de compra al 31 de diciembre del 2009 y 2008 fue el siguiente:

Por U.S. \$ 1.00	<u>Valuación</u>	
	<u>2.009</u>	<u>2.008</u>
Tipo de cambio de compra	¢ 558,67	550,08

xx. Otras concentraciones de activos y pasivos:

No se establecen otras concentraciones de activos y pasivos de importancia relativa a revelar a la fecha.

xxi. Vencimiento de activos y pasivos:

El vencimiento de activos y pasivos entre el 31 de diciembre del 2009 y 2008 se muestra a continuación:

		2.009		
En miles de colones		Activos	Pasivos	Diferencia
a.- De 1 a 30 días	¢	2.188.339	4.357.486	(2.169.147)
b.- De 31 a 60 días		919.283	763.032	156.251
c.- De 61 a 90 días		428.354	658.912	(230.558)
d.- De 91 a 180 días		887.344	1.216.200	(328.856)
e.- De 181 a 365 días		527.279	1.294.035	(766.756)
f.- Más de 365 días		6.411.729	1.977.148	4.434.581
g.- Partidas vencidas más de 31 días		1.857.874	0	1.857.874
		2.008		
En miles de colones		Activos	Pasivos	Diferencia
a.- De 1 a 30 días	¢	961.154	4.244.462	(3.283.308)
b.- De 31 a 60 días		650.313	651.386	(1.073)
c.- De 61 a 90 días		612.265	695.811	(83.546)
d.- De 91 a 180 días		462.400	1.207.830	(745.430)
e.- De 181 a 365 días		1.008.720	1.133.768	(125.048)
f.- Más de 365 días		7.026.561	1.706.382	5.320.179
g.- Partidas vencidas más de 31 días		1.574.235	0	1.574.235

Sobre la fecha contractual de del vencimiento de activos y pasivos, se establece que aunque la cooperativa al 31 de diciembre del 2009, presenta un exceso de pasivos sobre activos a menos de un año, posee inversiones en depósitos y valores, que vencen en un período superior a un año, representadas por títulos del sector público, que son de alta convertibilidad a efectivo, mediante negociación en bolsa de valores. Adicionalmente, en cuanto al vencimiento de pasivos, gran cantidad de los mismos, son renovados al período de su vencimiento, por lo que el vencimiento efectivo de los mismos tiende a ser superior.

xxii. Riesgo de liquidez y de mercado:

a. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez, se origina cuando la entidad financiera no posee los recursos líquidos necesarios para atender sus exigibilidades u obligaciones con terceros en el corto plazo.

Básicamente las áreas propensas al riesgo de liquidez se asocian al efectivo, el crédito, las inversiones, y las obligaciones con el público y demás obligaciones con

Cargos por pagar	746	1.213	1.183	371	590	368	0		4.471
Total venc. de pasivos	541.601	118.555	107.511	142.622	84.167	78.727	6.011	0	1.079.194
Diferencia	(437.413)	31.587	360.043	(134.700)	(68.890)	(44.121)	866.201	86.032	658.739

2008

Calce de Plazos Moneda Nacional									
Al 31 de diciembre del 2008									
En miles de colones									
Concepto	a la vista	de 1 a 30 días	de 31 a 60 días	de 61 a 90 días	de 91- 180 días	181 a 365 días	más de 365 días	Par. Venc. 30	Total General
Recuperación de activos									
Disponibilidades	335.041								335.041
Cuenta de encaje									0
Inversiones	0	447.483	108.611	563.110	30.729	563.892	497.711	0	2.211.536
Cartera de crédito	0	39.095	88.216	44.742	188.975	417.866	5.797.353	1.494.443	8.070.690
Total de recup. de Activos	335.041	486.578	196.827	607.852	219.704	981.758	6.295.064	1.494.443	10.617.267
Recuperación de pasivos									
Obligaciones con el público	2.461.427	948.441	585.269	560.206	1.034.947	1.055.447	49.791	0	6.695.528
Obligaciones con el BCCR									0
Obligaciones con entidades	0	9.419	9.530	9.642	29.613	62.434	1.656.538	0	1.777.176
Cargos por pagar	16.202	25.624	4.700	2.523	3.638	1.458	53		54.198
Total venc. de pasivos	2.477.629	983.484	599.499	572.371	1.068.198	1.119.339	1.706.382	0	8.526.902
Diferencia	(2.142.588)	(496.906)	(402.672)	35.481	(848.494)	(137.581)	4.588.682	1.494.443	2.090.365

Calce de Plazos Moneda Extranjera									
Al 31 de diciembre del 2008									
En miles de colones									
Concepto	a la vista	de 1 a 30 días	de 31 a 60 días	de 61 a 90 días	de 91- 180 días	181 a 365 días	más de 365 días	Par. Venc. 30	Total General
Recuperación de activos									
Disponibilidades	69.657								69.657
Cuenta de encaje									0
Inversiones	0	65.894	448.070	0	229.748	0	134.198	0	877.910
Cartera de crédito	0	3.984	5.416	4.413	12.948	26.962	572.286	79.792	705.801
Total de recup. de Activos	69.657	69.878	453.486	4.413	242.696	26.962	706.484	79.792	1.653.368
Recuperación de pasivos									
Obligaciones con el público	499.856	281.429	50.663	123.036	139.273	14.382	0	0	1.108.639
Obligaciones con el BCCR									0
Obligaciones con entidades									0
Cargos por pagar	461	1.603	1.224	404	359	47	0		4.098
Total venc. de pasivos	500.317	283.032	51.887	123.440	139.632	14.429	0	0	1.112.737
Diferencia	(430.660)	(213.154)	401.599	(119.027)	103.064	12.533	706.484	79.792	540.631

La situación al 31 de diciembre del 2009 indica que aunque existe un exceso de pasivos sobre los activos de cero a tres meses, la cooperativa posee inversiones en valores y depósitos con vencimiento superior a tres meses, que pueden ser negociados en bolsa y convertidos rápidamente en efectivo, por lo que al ajustar los activos y pasivos por volatilidad el nivel de riesgo de liquidez de la cooperativa es normal. Asimismo, una gran proporción de las obligaciones con el público son renovadas y en su defecto sustituido por otras similares, de manera tal que para efectos reales el plazo efectivo de los pasivos es mayor al consignado. Al 31 de diciembre del 2009, la cooperativa presenta un indicador de liquidez satisfactorio, debido al ajuste que sufre su calce, proveniente de inversiones a más de tres meses, negociables en el mercado financiero.

A más de un año la cooperativa, dispone de una cantidad importante de exceso de activos sobre pasivos, que ante una eventualidad de iliquidez pueden ser utilizados. La estructura temporal de las inversiones esta explicada por razones de cumplimiento de la normativa relacionada con el manejo de reserva de liquidez, que están obligadas a tener las entidades cooperativas, para cumplir la normativa al efecto.

Al 31 de diciembre del 2009, según disposiciones emitidas por el Banco Central de Costa Rica, la cooperativa debe mantener una reserva de liquidez, representada en títulos valores del Sector Público Financiero y el Sistema Bancario Nacional de un 15%, de las obligaciones con el público y los certificados de aportación cooperativa (Capital social) en colones y de un 15% de las obligaciones con el público en dólares. Al 31 de diciembre del 2009 y 2008 CREDECOOP, R.L., mantenía una reserva suficiente por este concepto.

Riesgos de Mercado

b. Riesgo de tasas de interés

Es la exposición a pérdidas debido a fluctuaciones en las tasas cuando se presentan descalces en los plazos de las carteras activas y pasivas, sin contarse con la flexibilidad para un ajuste oportuno. Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, se presenta el siguiente reporte de brechas:

CREDECOOP, R.L.
Reporte de Brechas
31 de Diciembre de 2009
en colones

Nombre de Cuenta	Del 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	Más de 720 días	Total
Inversiones MN	1,491,183,120	716,763,088	679,171,747	37,240,000	204,387,400	486,311,400	3,615,056,756
Cartera de créditos MN	6,942,602,815						6,942,602,815
<i>Total recuperaciones de activos MN (sensible a tasas) (A)</i>	8,433,785,934	716,763,088	679,171,747	37,240,000	204,387,400	486,311,400	10,557,659,570
Obligaciones con el público MN	-	799,313,877	1,190,385,021	1,195,322,046	1,241,704,062	478,526,875	4,905,251,881
Obligaciones con el BCCR MN							-
Obligaciones con entidades financieras MN	1,669,100,767						1,669,100,767
<i>Total Vencimiento de pasivos MN (sensibles a tasas) (B)</i>	1,669,100,767	799,313,877	1,190,385,021	1,195,322,046	1,241,704,062	478,526,875	6,574,352,648
DIFERENCIA EN RECUPERACION DE ACTIVOS MENOS VENCIMIENTO DE PASIVOS MN (A-B)	6,764,685,167	(82,550,789)	(511,213,274)	(1,158,082,046)	(1,037,316,662)	7,784,525	3,983,306,922
Inversiones ME	144,869,299	463,048,741	-	12,894,997	20,095,360	328,629,694	969,538,092
Cartera de créditos ME	751,145,424						751,145,424
<i>Total recuperaciones de activos ME (sensible a tasas) (C)</i>	896,014,723	463,048,741	-	12,894,997	20,095,360	328,629,694	1,720,683,516
Obligaciones con el público ME	-	119,978,600	248,237,411	86,146,746	80,220,844	6,183,790	540,767,392
Obligaciones con el BCCR ME							-
Obligaciones con entidades financieras ME	-						-
<i>Total Vencimiento de pasivos ME (sensibles a tasas) (D)</i>	-	119,978,600	248,237,411	86,146,746	80,220,844	6,183,790	540,767,392
DIFERENCIA EN RECUPERACION DE ACTIVOS MENOS VENCIMIENTO DE PASIVOS ME (C-D)	896,014,723	343,070,141	(248,237,411)	(73,251,749)	(60,125,484)	322,445,905	1,179,916,124
TOTAL RECUPERACION DE ACTIVOS SENSIBLES A TASAS 1/2 (A+C)	9,329,800,657	1,179,811,830	679,171,747	50,134,997	224,482,760	814,941,094	12,278,343,086
TOTAL RECUPERACION DE PASIVOS SENSIBLES A TASAS 1/2 (B+D)	1,669,100,767	919,292,477	1,438,622,432	1,281,468,792	1,321,924,907	484,710,665	7,115,120,040
DIFERENCIA EN RECUPERACION DE ACTIVOS MENOS VENCIMIENTOS DE PASIVOS MN+ME (punto 1- punto 2)	7,660,699,890	260,519,352	(759,450,685)	(1,231,333,795)	(1,097,442,147)	330,230,430	5,163,223,046

CREDECOOP, R.L.
REPORTE DE BRECHAS COLONES
30 de Diciembre del 2008

Rubro/Plazo	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	Más de 720 días	Total
MONEDA NACIONAL							
Inversiones MN	447,482,935	684,631,346	39,272,711	581,391,000	20,905,000	594,240,550	2,367,923,542
Cartera de créditos MN		7,417,250,388					7,417,250,388
Total recuperación de activos MN (Sensibles a tasas)	447,482,935	8,101,881,734	39,272,711	581,391,000	20,905,000	594,240,550	9,785,173,930
Obligaciones con el público MN		1,010,443,573	1,142,811,295	1,109,738,349	1,130,016,480	20,944,042	4,413,953,739
Obligaciones con el BCCR MN							-
Obligaciones con Entidades Financieras MN	1,785,576,938						1,785,576,938
Total vencimiento de pasivos MN (Sensibles a tasas)	1,785,576,938	1,010,443,573	1,142,811,295	1,109,738,349	1,130,016,480	20,944,042	6,199,530,677
DIF. RECUP. ACT - PASIVOS	(1,338,094,003)	7,091,438,161	(1,103,538,584)	(528,347,349)	(1,109,111,480)	573,296,508	3,585,643,253
MONEDA EXTRANJERA							
Inversiones ME							-
Cartera de créditos ME							-
Total recuperación de activos ME (Sensibles a tasas)	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones con el público ME							-
Obligaciones con el BCCR ME							-
Obligaciones con Entidades Financieras ME							-
Total vencimiento de pasivos MN (Sensibles a tasas)	-	-	-	-	-	-	-
DIF. RECUP. ACT - PASIVOS	-	-	-	-	-	-	-
DIF. RECUP. ACT - PASIVOS M. NaI	(1,338,094,003)	7,091,438,161	(1,103,538,584)	(528,347,349)	(1,109,111,480)	573,296,508	3,585,643,253
Total recuperación de activos sensibles a tasas	447,482,935	8,101,881,734	39,272,711	581,391,000	20,905,000	594,240,550	9,785,173,930
Total recuperación de pasivos sensibles a tasas	1,785,576,938	1,010,443,573	1,142,811,295	1,109,738,349	1,130,016,480	20,944,042	6,199,530,677

La situación al 31 de diciembre del 2009, existe un exceso de recuperaciones de activos sobre pasivos sensibles a tasas, lo anterior muestra la capacidad que tiene la cooperativa de ajustar sus activos, ante cambios del mercado en las tasas de interés, principalmente entre 1 y 90 días. El reporte de brechas muestra el detalle del vencimiento de los activos y pasivos sensibles a tasas de interés. Dicho informe se utiliza para generar mensualmente el índice de riesgo de tasas de interés. Al 31 de diciembre del 2009, la cooperativa se encuentra dentro de los rangos permitidos por la Normativa 24-00, “Reglamento para Juzgar la Situación Económica-Financiera de las entidades fiscalizadas.”

c. Riesgo cambiario

Una entidad se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y pasivos en moneda extranjera se ven afectados por las variaciones en el tipo de cambio y los montos correspondientes se encuentran descalzados.

La cooperativa tiene como política que los activos en moneda extranjera excedan o igualen el saldo de sus pasivos en moneda extranjera, como se observa en la nota correspondiente a la posición monetaria. La situación en el calce de plazos en moneda extranjera muestra que los pasivos exceden a los activos hasta un año, no obstante, la cooperativa posee inversiones a más de un año, que pueden ser fácilmente convertidas en efectivo, en caso de un retiro extraordinario de esos pasivos. Asimismo, mucho de los pasivos en moneda extranjera son renovados, por lo que el plazo de vencimiento tiende a ser superior al previsto.

A más de un año se determina la existencia de un exceso de activos en moneda extranjera sobre pasivos, capaz de absorber el exceso de pasivos sobre activos en moneda extranjera a menos de un año.

Al 31 de diciembre del 2009, el indicador de riesgo de tipo de cambio se encuentra dentro de los parámetros aceptables por la Normativa 24-00, “Reglamento para Juzgar la Situación Económica-Financiera de las entidades fiscalizadas.”

4. Notas sobre partidas Extra Balance, Contingencias, otras Cuentas de Orden y Otras.

i. Hechos relevantes y subsecuentes

Al 31 de diciembre del 2009, no se establecen por parte de la administración de la cooperativa, hechos relevantes que afecten significativamente la posición financiera de CREDECOOP, R.L.

5. Artículo 3. Notas explicativas a los Estados Financieros

Según el párrafo segundo del Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros, cuando una de las notas descritas

en el Anexo 3 de este reglamento que no aplique deberá de evidenciarse como una nota final, indicando las razones por las que no se presenta dicha nota:

- a. Sobre la información general, relativa a la cooperativa, puntos iv, relativa a Nombre de la empresa controladora, siempre y cuando pertenezca a un grupo o conglomerado financiero, no aplica pues la cooperativa no pertenece a ningún grupo financiero. Asimismo el apartado vi. Relativo a el apartado de cajeros automáticos bajo su control, dado que la cooperativa no cuenta con un cajero automático bajo su control.
- b.- No se presenta la nota de Utilidad Neta por Acción, del apartado 2 correspondiente a las bases de elaboración de los estados financieros, por ser CREDECOOP, R.L. una empresa cooperativa de responsabilidad limitada.
- c.- No se presentan los apartados b), c), y e) de la nota correspondiente a Depósitos a la vista y a plazo, b. Depósitos de otros bancos, c. Depósitos de entidades estatales, y e. Otras Obligaciones con el público, por no contar con las clasificaciones respectivas a esas categorías.
- d.- No se presenta la nota de otras concentraciones de activos y pasivos, ya que no se determinan otras concentraciones de activos y pasivos de importancia relativa que deban ser reveladas.
- e.- La nota 4 del Anexo 3, la cooperativa no opera Fideicomisos y Comisiones de Confianza.